

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO <b>26 1083</b>	(14) Y
	FECHA DE PRESENTACION  	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD** 1 MAYO 1982

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 85/72
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION  "ENVASE PERFECCIONADO"
---

(71) SOLICITANTE (S)  VACUPLAS, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  Alda. Mazarredo, 7-4º BILBAO
---

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE  D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ
---

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privile-  
gio de explotación industrial y comercial exclusivo en el terri-  
torio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigen-  
5 te Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enuncia-  
do indica se trata de, "ENVASE PERFECCIONADO".

Por todos son conocidos los recipientes que, -  
realizados en material sintético de pequeño espesor, se emplean  
para el envasado de productos alimenticios, tales como derivados  
10 lácteos y similares.

Dentro de este tipo de envases, existe una  
clasificación de los mismos por la cantidad del producto alimen-  
ticio que contienen en su interior, de modo que entre ellos el -  
mas usual es el de tipo individual o mono-ración, que se cierra  
15 por un precinto, desgarrable en el momento de la apertura e --  
inutilizable a partir de entonces.

La rotura de la lámina superior de cierre fija-  
da a la boca del envase obliga preferentemente a un consumo del  
producto en su totalidad o bien al transvase de la sustancia --  
20 envasada, esto no representa prácticamente dificultad cuando el  
envase es de tipo individual, pero con el aumento del tamaño del  
envase han de preverse tapaderas que aseguren una utilización  
múltiple, conservando unas buenas características de hermetici-  
dad.

25 Hasta la fecha, las únicas soluciones existen-

1 tes eran el precinto del envase individual no utilizable después  
de su desgarrado, o bien la tapa del envase de varias raciones -  
que podía utilizarse después de la apertura inicial del envase -  
pero que no aseguraba un sellado inicial de precinto, confirma--  
5 dor de la inviolabilidad del contenido.

Por otro lado y en las soluciones de precinto--  
desgarrable hasta ahora existentes, surgía otra problemática en  
lo relativo al agarre inicial de dicho precinto por parte del --  
usuario, ya que las simples lengüetas existentes no ofrecen una  
10 eficaz solución.

El Modelo preconizado es un envase de los que --  
contienen varias raciones, es decir de los denominados de capa--  
15 cidad media o grande envase este que gracias a su estudiado dise  
ño salva las dificultades anteriormente mencionadas e incluso --  
aporta nuevas mejoras, lo que supone para este tipo de recipien  
tes ligeros y de gran utilidad una ventaja añadida que aumenta -  
y reafirma el campo de su utilización.

El recipiente preconizado, que presenta una for  
ma general no limitativa troncocónica de redondeadas aristas, -  
20 determina en su boca superior abierta una pestaña horizontal --  
exterior perimétrica que en conjunción con otra recíproca de una  
tapa superior determina sendas superficies horizontales perifé--  
ricas en contacto, adecuadas para la obtención por termo-solda--  
dura u otro procedimiento convencional análogo de una banda de -  
sellado que logra el perfecto y total cierre hermético del reci-

1 piente.

Así mismo y de acuerdo con la invención, tanto -  
la tapa, como el recipiente presentan, al menos una de las es--  
quinas de la banda perimétrica contorneante ligeramente amplia--  
5 da, de modo que la correspondiente a la tapa define un rehundido  
en forma de botón que impide el contacto en esta zona entre la -  
tapa y el recipiente, con lo que la primera queda ligeramente --  
levantada en su borde para facilitar su pinzado con objeto de --  
proceder al levantado de la tapa que asimismo en dicha zona...de  
10 asido presenta un granulado acrecentador del coeficiente de agar-  
re, de forma que el asido de la tapa es firme y seguro. . . .

La tapa del envase, que se configura con un co-  
na central rehundida respecto a la pared lateral y a la banda pe-  
riférica de cierre, presenta en el contorno de dicha zona cen--  
15 tral y preferentemente en sus esquinas unos rehundidos estrechos  
de sección transversal trapecial, facilitadores de la entrada de  
la tapa sobre el recipiente; estos rehundidos aunque preferente-  
mente se situen en las cuatro esquinas de la tapa pueden exten--  
derse por todo el contorno inferior de ésta, siempre con el ob--  
20 jeto de efectuar un perfecto guiado de la tapa sobre el recipien-  
te en el momento inicial del cierre.

La pared lateral de la tapa de cierre no es exac-  
tamente perpendicular a la banda superior horizontal contornean-  
te si no que presenta una ligera inclinación respecto de la per-  
pendicular, inclinación que es en sentido opuesto a la conicidad  
25

1 de los rehundidos inferiores de la tapa, de manera que definen --  
una arista de encuentro que en relación con un pequeño abulta--  
miento interno perimétrico del recipiente efectua, como un cierre  
elástico que mantiene, una vez desprecintado el envase, una sufi-  
5 ciente hermeticidad aún con repetidos ciclos de apertura y cié--  
rre. ....

Como puede verse por todo lo hasta ahora mencio-  
nado el Modelo preconizado añade a las ventajas de su ligereza --  
y a la naturaleza de su material una conjunción de adecuadas --  
10 formas que permiten una utilización mas racional y eficaz que to-  
do lo conseguido hasta hoy, distinguiéndose por lo tanto de te--  
do lo conocido y teniendo una vida propia de por sí. ....

Para comprender mejor la naturaleza del presen--  
te invento en el plano adjunto, hacemos una representación esque-  
15 mática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y sus-  
ceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren  
las características esenciales.

La figura 1 representa una vista en perspectiva  
del envase perfeccionado.

20 La figura 2 representa una vista en planta de --  
la tapa.

La figura 3 representa una sección transversal --  
de la esquina de apertura en un detalle ampliado, según se indi-  
ca en la figura 2, para apreciar la relación entre la tapa y el --  
25 cuerpo general del envase o recipiente propiamente dicho.

1 La figura 4 representa una vista en alzado, seccionada por su plano medio, de la tapa.

La figura 5 representa una vista en alzado seccionada - del recipiente.

5 Detalles aclaratorios

1.- Recipiente.

2.- Tapa.

3.- Expansión.

4.- Reborde.

10 5.- Abultamiento.

6.- Banda.

7.- Lateral.

8.- Rehundidos.

9.- Asidero.

15 10.- Botón.

11.- Granulado.

El Modelo objeto de esta invención es un envase perfeccionado constituido por sendos elementos, un recipiente (1) propiamente dicho y una tapa (2), ambos monopieza realizados en material sintético de pequeño espesor, elementos estos cuya relación, tal y como puede apreciarse en la figura 1, logra un envase cerrado de inmejorables características.

20 El recipiente (1) que ofrece una forma general troncocónica invertida de aristas fuertemente redondeadas, presenta abierta su base mayor, ver figura 5. Del extremo superior de dicha ba-

1 se parte horizontalmente un corto reborde (4) perimétrico que --  
contornea exteriormente el recipiente (1) presentando, en al me--  
nos una de sus esquinas, ver figura 1, una expansión (3) de ma--  
yor dimensión saliente que el propio reborde (4), muy cercano a  
5 a la boca superior el envase presenta asimismo un pequeño abulta  
miento (5) dintorneante, a modo de un cordón aplastado de peque--  
ñas dimensiones.

Por otro lado la tapa (2), según se aprecia en la fi-  
gura 4, se constituye con una forma general no limitativa que --  
10 puede ser cuadrada o rectangular, de aristas redondeadas y de --  
forma coincidente con la de la boca del recipiente (1) y presen-  
ta una banda periférica (6) horizontal que sirve como tope fren-  
te a su penetración.

Dicho borde o banda (6) se continua con respecto a la  
15 superficie plana central de la tapa (2) por medio de un lateral  
(7) que como se aprecia en la figura 4 presenta una inclinación  
divergente hacia la parte inferior. La superficie plana central  
de la tapa, tal y como se ve en la figura 2, define, en al menos  
sus cuatro esquinas, unos rehundidos (8) de forma transversal --  
20 trapecial convergentes hacia la parte inferior.

Estos rehundidos (8) en forma de arco y situados de --  
modo que faciliten la entrada de la tapa (2) sobre el recipiente  
tanto, por su posición como por la inclinación de sus caras, pue-  
den prolongarse y unirse entre sí, de modo que constituyan un ú-  
nico rehundido periférico contorneante de la tapa (2) que asoma-

25

1 do por su parte inferior facilite de igual modo el mencionado --  
guiado.

5 Puede apreciarse por otra parte en las figuras 1 y 2 -  
que la tapa (2) en concordancia con la expansión (3) que presen-  
ta el recipiente (1) define idénticamente una superficie de asi-  
7 dero (9) que, además de un granulado (11) de su superficie; faci-  
litador del agarre, presenta un botón (10) o casquete rehundido  
que impide el contacto entre dicho asidero (9) y la expansión --  
(3) a fin de que en todo momento pueda efectuarse el pinzado de  
10 dicha superficie de asidero (9).

15 Al cerrarse la tapa (2) sobre el recipiente ambas en-  
tran en contacto en una superficie contorneante horizontal cons-  
tituida por el reborde (4) y la banda (6) que permite un termo--  
soldado, soldadura por ultrasonidos, pegado o proceso de unión -  
análogo que haga al recipiente perfectamente hermético. En esta  
situación indicada en la figura 3 puede verse que gracias al bo-  
tón (10) el asidero (9) queda ligeramente realzado lo que permi-  
te su pinzado para el levantamiento de la tapa (2) respecto del  
recipiente (1), en el desprecintado inicial de la tapa (2).

20 La tapa puede volver a establecer un eficaz cierre del  
envase, una vez desprecintado este, tantas veces como se quiera,  
dado que las formas de los rehundidos (8) efectúan un primer ---  
guiado de la tapa (2) sobre el recipiente (1) y una presión pos-  
terior hace que la arista perimétrica formada en el extremo in--  
ferior del lateral (7) salve el abultamiento (5) del recipiente  
25

1 (1) quedando así, tal y como se ve en la figura 3, la tapa atra-  
pada elasticamente al sobrepasar el abultamiento (5) y hacer to-  
pe con la banda perimétrica (6), consiguiendo con ello un cierre  
5 lo suficientemente eficaz para la conservación adecuada del pro-  
ducto contenido hasta su terminación.

Descrita suficientemente la naturaleza del presen-  
te invento, así como su realización industrial, solo cabe añ-  
dir que en su conjunto y partes constitutivas es posible intro-  
ducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales --  
10 alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Intern-  
cionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de --  
extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible  
reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

15 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en  
España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación --  
sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre, "ENVASE PERFECC-  
CIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

20 R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Envase perfeccionado, caracterizado porque tan-  
to la tapa, como el recipiente propiamente dicho constituyen --  
unas recíprocas conformaciones contorneantes a modo de pestañas  
horizontales de unión o sellado, conformaciones estas que en una  
25 zona conjugada determinan sendas expansiones, de las que la de

1 la tapa define un casquete central rehundido de separación entre  
expansiones y una configuración superior corrugada o granular,  
todo ello en orden a que no se produzca dicha unión o sellado --  
5 en esta zona y se facilite, a través de la expansión de la tapa  
su agarre para la fase de apertura.

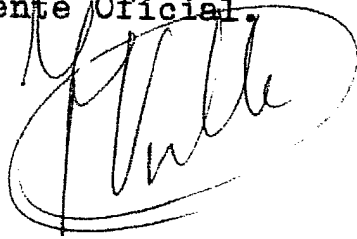
2.- Envase perfeccionado, en todo de acuerdo con  
la anterior reivindicación, caracterizado porque la tapa presen-  
ta, al menos en relación con sus esquinas, unos rehundidos en --  
10 arco de sección transversal trapecial convergente hacia la parte  
inferior, para facilitar el abocado de entrada, con posibilidad  
de darse una continuidad entre los rehundidos; existiendo entre  
estos últimos y la embocadura de la tapa una zona de inclinación  
inversa a la de aquellos en correspondencia con un pequeño abul-  
tamiento a modo de cordón, del propio borde superior de la embo-  
15 cadura del recipiente para el logro de un adecuado cierre elás-  
tico.

### 3.- "ENVASE PERFECCIONADO"

Según queda sustancialmente descrito en la presen-  
te memoria descriptiva que consta de once hojas mecanografiadas  
20 por una sola cara acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

El Agente Oficial.

A handwritten signature in dark ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to be a name, possibly "M. Valle".

1

5

10

15

20

25

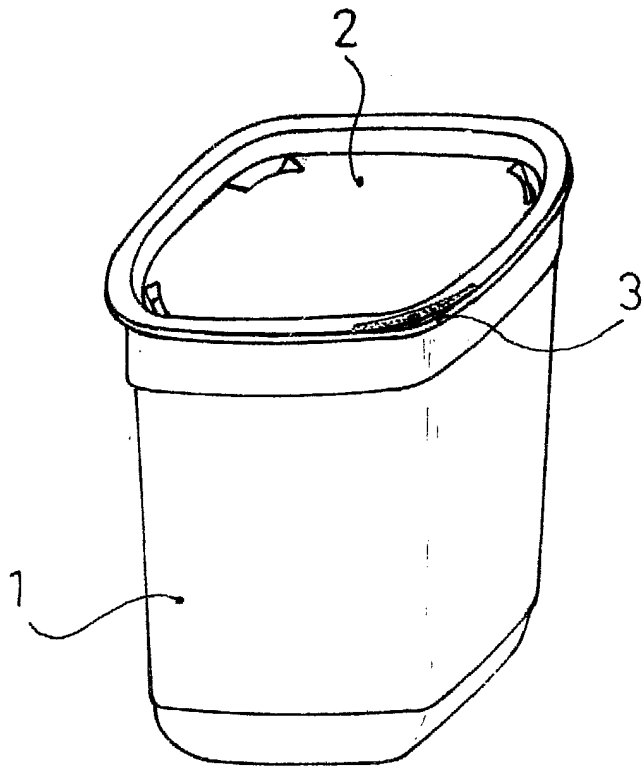


FIG. 1

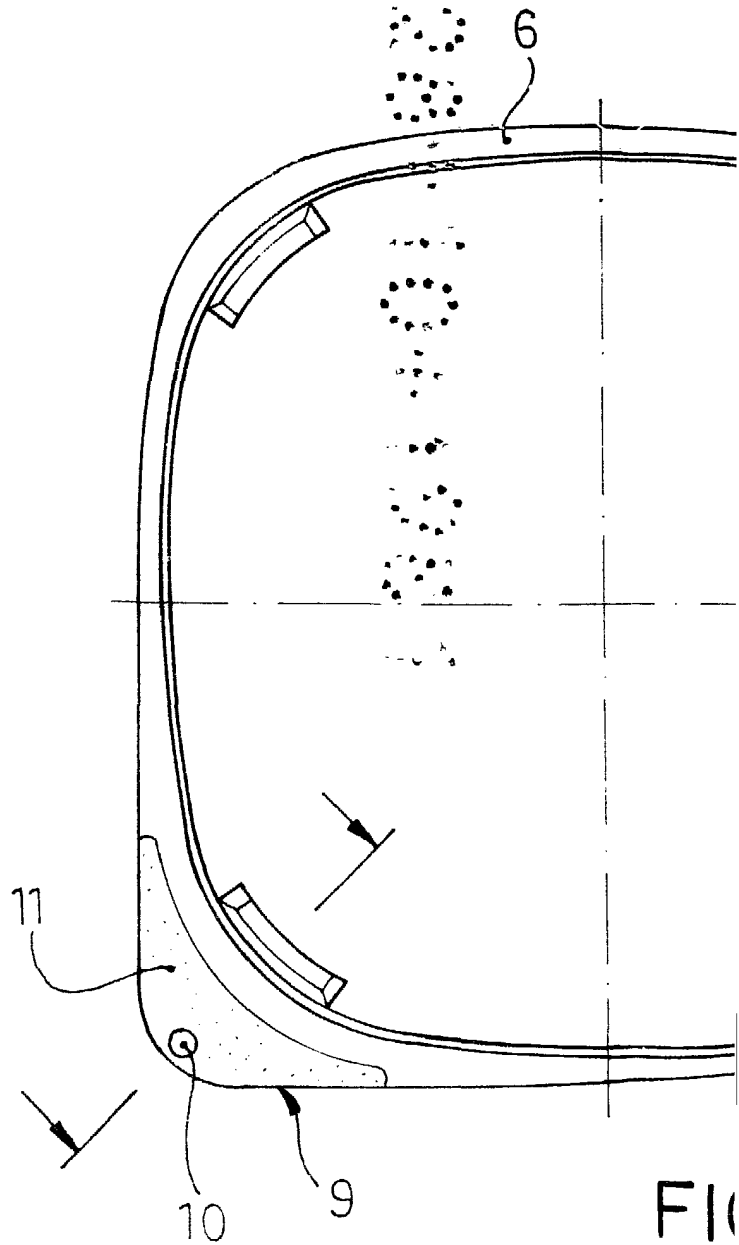


FIG. 2

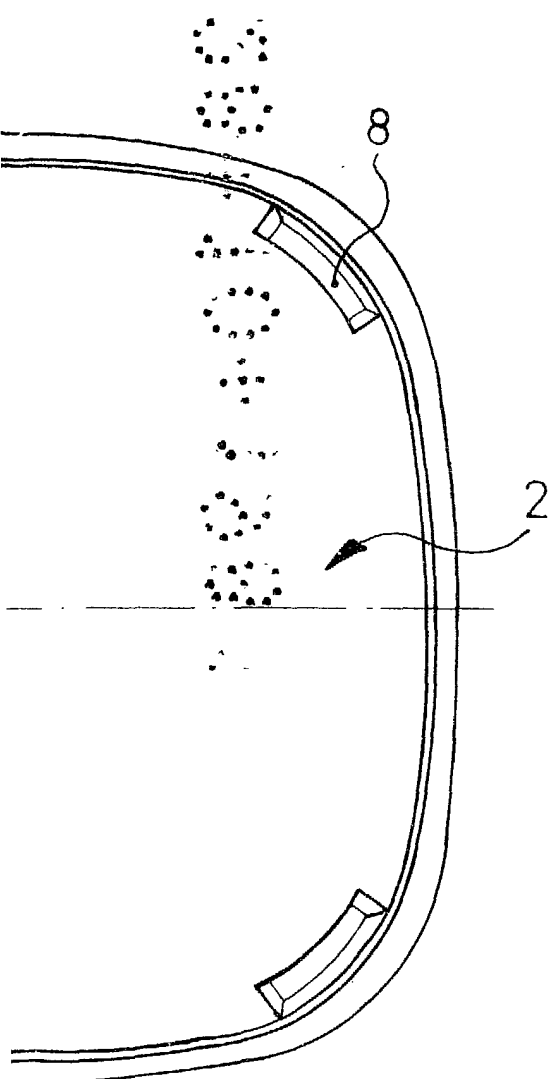
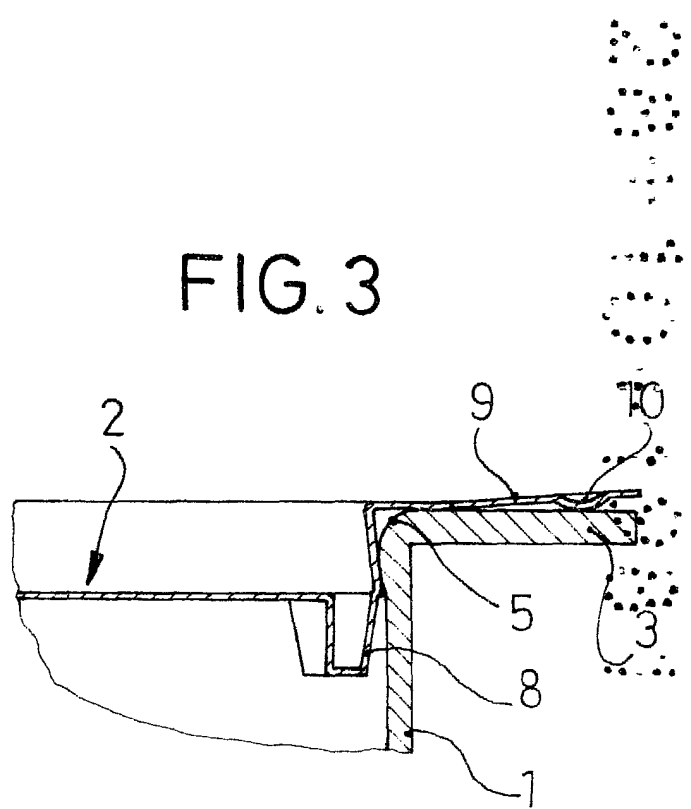
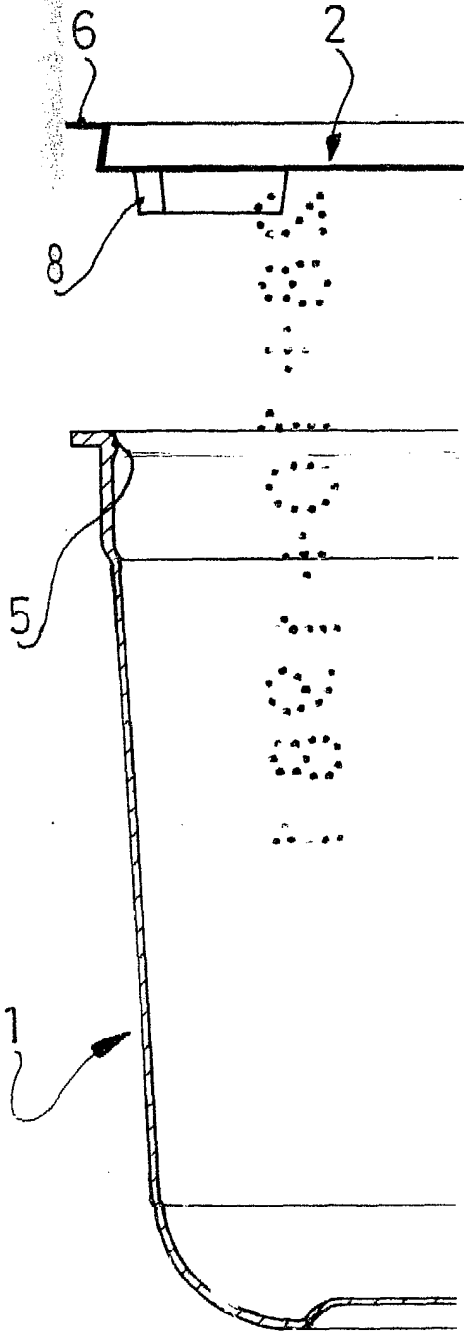


FIG. 2

FIG. 3





FIG

FIG. 3

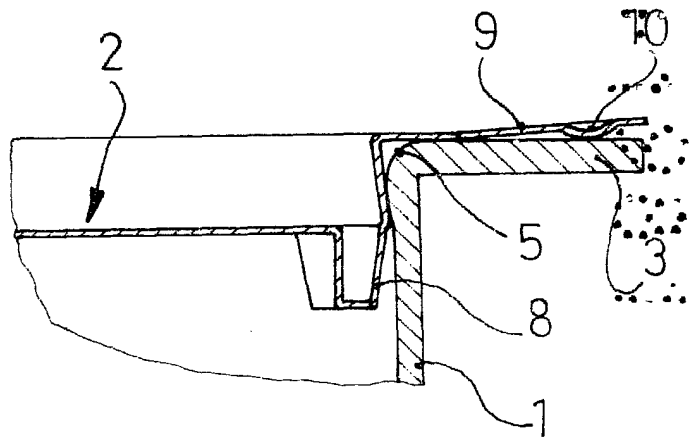


FIG.4

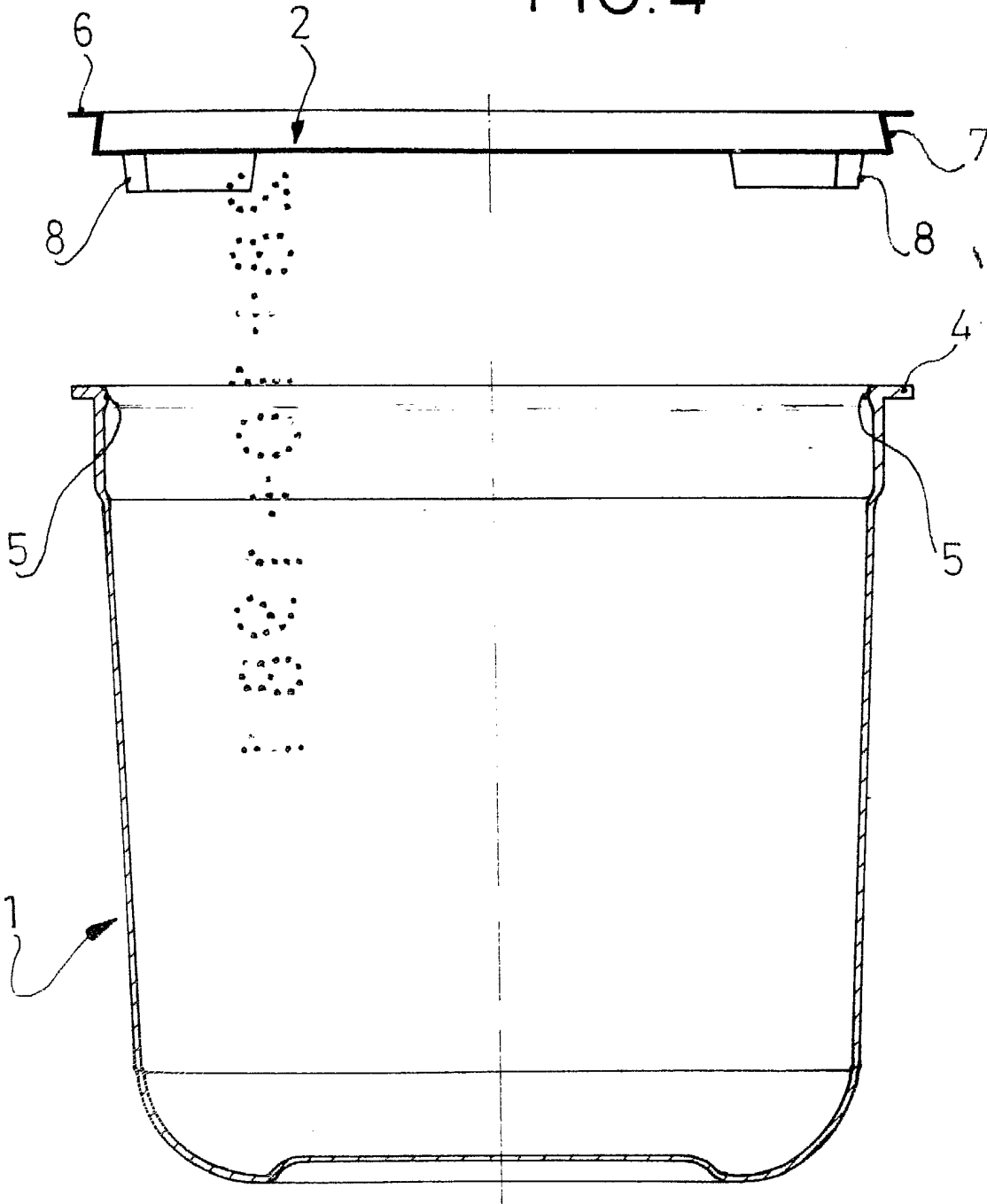


FIG.5

Escala variable  
Madrid  
El Agente Oficial

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The signature is cursive and appears to read 'V. Valle'. The stamp is partially obscured by the signature.